

JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 71

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2021-3155 *Notificación de sentencia 235/2021 en recurso de suplicación 146/2021.*

Doña María Fe Valverde Espeso, letrada de la Administración de Justicia del Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 0000146/2021 a instancia de JOSÉ LUIS PARDO BRAVO frente a CEYFO MONTAJES Y CONTRATAS, S. L., con la intervención del FOGASA, en los que se ha dictado resolución Sentencia núm. 235/2021 de fecha 05/04/2021, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Que desestimamos el recurso interpuesto por D. José Luis Pardo Bravo contra sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 1, de fecha 28 de enero de 2021 (procedimiento ordinario 520/2019) en virtud de demanda seguida por D. José Luis Pardo Bravo contra Ceyfo Montajes y Contratas S. L., y Fondo de Garantía Salarial, confirmando íntegramente dicha resolución.

Haciendo saber que cabe interponer recurso de casación, para unificación de doctrina, en el plazo de DIEZ DÍAS hábiles inmediatos siguientes a la fecha de su notificación previa consignación de un depósito de 600 euros".

Y para que sirva de notificación de sentencia en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CEYFO MONTAJES Y CONTRATAS, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 7 de abril de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Fe Valverde Espeso.

2021/3155

CVE-2021-3155